

El Banco de Galicia – Una potencial área marina protegida

Localización

El Banco de Galicia se localiza a 42° 67' N y 11° 74' W, a unos 200 km al oeste de la Costa gallega.

Razones para su potencial selección

Las montañas submarinas como el Banco de Galicia funcionan como una “isla” en el fondo de los océanos. Debido a su estructura tridimensional, proporcionan un elevado número de microhábitats respecto a los estériles alrededores del fondo marino y albergan a un gran número de especies de fauna del fondo marino. Son áreas de una enorme biodiversidad.

Además la intensidad de la mezcla de agua en vertical, y consecuentemente, la productividad primaria es, a menudo, mucho más elevada que en el océano abierto. Muchas especies de peces y de cetáceos tienden a agregarse en sus proximidades y las utilizan como áreas de alimentación y de desove.

La información sobre el Banco de Galicia y sus ecosistemas es más bien escasa y sólo se han realizado unas pocas investigaciones biológicas “in situ”. El impacto antrópico del banco, por ejemplo, por explotación pesquera no ha sido aún evaluado. Atendiendo al “principio de precaución” la designación del Banco como área marina protegida por el convenio OSPAR, contribuiría a conservar sus valiosísimas características ambientales y a coordinar cualquier tipo de actividad humana de un modo sostenible. Más aún, se podrían promover futuras investigaciones destinadas a conocer las condiciones actuales del Banco y a obtener más datos científicos que sirvan para evaluar su importancia para el mantenimiento de la biodiversidad marina a nivel global.

Descripción del lugar

El Banco de Galicia es una gran monte submarino. La zona a menor profundidad tiene una extensión de unos 6,250 km². Un canal de unos 2500 m de profundidad separa el banco de la plataforma continental. El Banco tiene una forma irregular y su extensión total es difícil de evaluar. Un pico, en la zona este del Banco sobresale unos 600 m. Al norte-noroeste desciende en pendiente suave desde los 1 000 m hasta la plataforma abisal a 5 000 de profundidad.

Más información:

Raúl García
Vía de San Francisco, 8
Tel: +34 91 354.05.78
<http://www.wwf.es>

WWF/Adena
28005 Madrid-España
Fax: +34 91 365.63.36



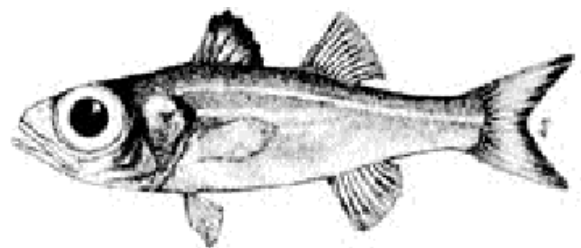
Localización del Banco de Galicia (Después de Lallemand *et al.* 1985)

El sustrato se compone de lavas basálticas y corteza oceánica. Los sedimentos que lo recubren consisten en caparzones de foraminíferos, con bajo contenido de carbonatos. El banco se localiza en una zona de afloramientos (“upwelling”) lo que implica que las aguas por encima del Banco son particularmente ricas en nutrientes y una elevada productividad primaria.

Características biológicas

Lo que demuestran los datos con que se cuenta actualmente, es una alta riqueza en especies en las inmediaciones del Banco. La estructura de las comunidades ecológicas son significativamente distintas de las de la plataforma continental y del fondo marino tanto para las comunidades de macroinvertebrados como de fauna intersticial (rotíferos, copépodos...)

Una de las especies más relevantes de este Banco es un coral (*Lophelia pertusa*). Este coral característico de aguas frías, por si mismo, conlleva una altísima diversidad de especies en las “crestas” de esta montaña submarina.



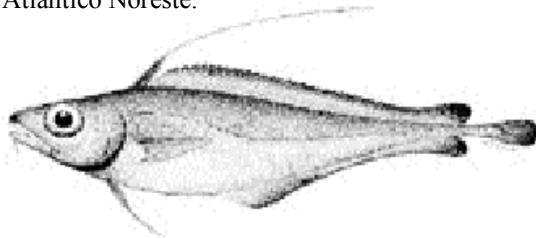
Epigonus telescopus

Stephan Lutter
WWF North-East Atlantic Programme
<http://www.wwfineap.org>



La macrofauna del bentos se caracteriza por la presencia de filtradores de varias especies de esponjas y estrellas marinas y representantes de varias especies carnívoras, sobre todo crustáceos. En las zonas más profundas del Banco se han encontrado un número reseñable de asteroides. En 1992 también se descubrió un nuevo animal sésil, de aspecto parcialmente transparente. Aún no ha sido identificado y permanece clasificados como '*Enigmaticum*'.

Se ha recogido información de 86 especies de peces asociadas al Banco. Entre otras especies se puede destacar 11 especies de tiburones, incluido el tiburón carochó (*Dalatias licha*) y la raya noriega (*Raja batis*) que ha sido propuesta como especie amenazada por el convenio OSPAR para el Atlántico Noreste.



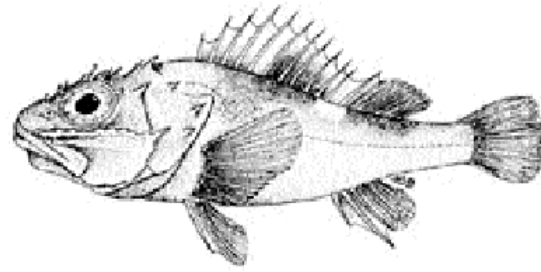
Lepidion eques

Impactos antrópicos

Los impactos ambientales sobre el banco producidos por la actividad humana no han sido documentados en detalle. En general, estarían relacionados con la pesca de crustáceos y de tiburones de aguas profundas con palangre aunque no se ha aclarado si han infringido daños físicos a la fauna del banco debido a actividades humanas. Sin embargo, esta carencia de información no debe en modo alguno llevarnos a la asunción de que no es necesaria ninguna medida de protección. La carencia de información es típica de los elementos que configuran los fondos oceánicos en general, y de las posibles alteraciones del estado natural de las montañas submarinas al alcance de las pesquerías en particular. Es evidente que una aproximación basada en el principio de precaución debe ser aplicada para minimizar y controlar futuros impactos antrópicos.

Protección existente y propuesta

Actualmente no hay regulaciones específicas o limitaciones para ningún tipo de uso del Banco. Más aún, las prioridades del gobierno español en alta mar en términos de pesquerías y conservación de los recursos naturales no están claras debido al reparto de competencias entre Gobiernos regionales y Estado. Por sus características de "barrera" el Banco de Galicia está cualificado para ser Área de Especial Conservación por la Directiva Hábitats.



Trachyscorpia cristulata

WWF insta al Estado español a que asuma sus competencias en cuanto a conservación e inicie los trámites oportunos para cumplir con las obligaciones establecidas por la Directiva Europea de Hábitats y contribuir al establecimiento definitivo de la red europea de espacios naturales conocida como Red Natura 2000.

En un siguiente paso WWF propone que el Banco de Galicia sea designado como Área Marina Protegida bajo el Convenio de OSPAR (Anexo V). Las montañas submarinas como el Banco de Galicia han sido propuestas como de interés prioritario dentro del marco de OSPAR.

Bibliografía consultada

Flach, E. et al. (2002): Meiofauna and macrofauna community structure in relation to sediment composition at the Iberian margin compared to the GobanSpur (NE Atlantic). *Progress in Oceanography* 52/2:433-457

Gubbay, S. (1999): Offshore Directory - Review of a selection of habitats, communities and species of the North-East Atlantic. WWF-UK & NEAP.

ICES Coop. Res. Rep. No. 246 (ACFM Rep. 2001): 537-540 & 580-582

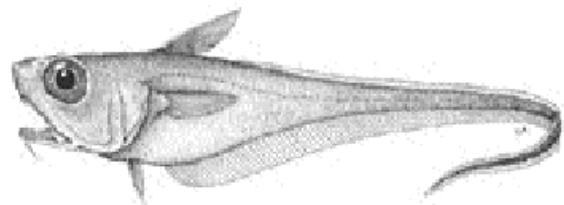
OSPAR Commission. (2000): Quality Status Report 2000, Region V - Wider Atlantic. OSPAR Commission, London.

Piñeiro, C.G. et al. (2001): Results of Exploratory Deep-Sea Fishing survey in the Galician Bank: Biological Aspects on some of Seamount-associated Fish (ICES Division IXb). NAFO SCR Doc.01/146

Tyler, P.A. & Zibrowius H. (1992): Submersible observations of the invertebrate fauna on the continental slope Southwest of Ireland (NE Atlantic Ocean). *Oceanologica Acta* 15/2: 211-226.

Urgorri V. & Troncoso, J.S. (1994): A second record of *Laevipilina rolani* Warén & Bouchet, 1990 (Mollusca: Monoplacophora) from the Northwest of Spain. *J. Moll. Stud.* 60:157-163

WWF. (2001): Implementation of the EU Habitats Directive: Offshore SACs for Reefs and Sandbanks. A report by WWF UK



Malacocephalus laevis